Grupo Belmac.

Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Comercio al por mayor de artículos sanitarios - Elaboración de comidas y platos preparados
Transporte terrestre local de carga - Otras actividades de limpieza de edificios e industrial
Cel.: (0985) 704 249 - Ruta 1 Mcal. Francisco Solano López Km 15 - San Juan del Paraná - Itapúa - Py

Timbrado N° 17002345
R.U.C.: 80095406 - 8
Inicio de Vigencia: 02/02/2024
Fin de Vigencia: 28/02/2025

NOTA DE REMISIÓN

N° 001-003 0000372

San Juan del Paraná, 21 de Febrero del 2024

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Ministerio de Justicia RUC o C.I: 8000 1463-4
Domicilio: Avda. José Gaspar R. de Francia Esq. E.E.U.U

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta Comprobante de Venta: Factura
Comprobante de Venta N°: 001-001-0000876 N° de Timbrado: 17017840 Fecha de expedición: 27/02/2024
Fecha de inicio del traslado: 21-02-24 Fecha estimada de término del traslado: 21-02-24
Dirección del punto de partida: Ruta I Km 70
Ciudad: San Juan del Paraná. Departamento: Itapúa
Dirección del punto de llegada: Penitenciaria Regional de San Pedro
Ciudad: San Pedro Departamento: San Pedro.
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: Nissan
Numero de Registro Único del Automotor (RUA): BAY 410
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/Tracto/Semiremolque

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Gaspar Bono RUC o C.I: 2.386.304
Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
450	Kilos	Yerba Mate Mbaretekó
750	Kilos	Arroz Campo Fuerte.

MINISTERIO DE JUSTICIA
PENITENCIARIA REGIONAL DE SAN PEDRO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION

Agente P. Virgilio Duarte
Director de la Penitenciaría
Regional de San Pedro

1963351
C.I N° ACLARACIÓN DE FIRMA FIRMA DEL RECEPCIONISTA

GRÁFICA CAMBYRETÁ Más calidad en impresos!
de: Teresa Analia Cardozo Ramos
Urbanización La Amistad - Cambyretá - Itapúa - Paraguay
RUC: 3730930-7 - C. de Habilitación N°: 2246 0985 488 438
Fecha de Imp. 02/02/2024 - Cant. 03 Tal. 50x4
001-003 0000351 al 001-003 0000500

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA

Grupo Belmac

ACTA DE RECEPCION DE BIENES			
Fecha	21/02/2024		
Dependencia Receptora	Penitenciaria Regional De San Pedro		
Responsable/s de la Recepcion	Agente P. Virgilio Duarte Director de la Penitenciaria Regional de San Pedro		
Nota de Remision Nº	001-003-0000372		
Matricula del Transporte Nº	BAY 410		
Nº de Item	Descripcion de los Items	Marca	Cantidad
2	Yerba Mate	Mbaeteko	450
3	Arroz	Campoforte	750
No habiendo otro punto a considerar, siendo las h., en prueba de conformidad, se firma esta Acta de Recepcion en dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto			

Fatima Roa.
FIRMA
EMPRESA PROVEEDORA

GRUPO Belmac S.A.
RUC: 80095406 - 8

MINISTERIO DE JUSTICIA
PENITENCIARIA REGIONAL DE SAN PEDRO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN

FIRMA
RECEPTOR

Agente P. Virgilio Duarte
Director de la Penitenciaría
Regional de San Pedro

C.I. 1961335

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRCION Y FINANZAS
DIRECCION ADMINISTRATIVA

CALCULO DE MULTA	
CVEX N° 3/2023 "Urgencia impostergable para la adquisicion de alimentos" ID: 438397	
PROVEEDOR: *BELMAC S.A.*	
DESCRIPCION	***CALCULO***
El valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la entrega de los bienes, prestación de servicios	0,5%
Fecha de recepcion de la Orden de Compra por parte del Proveedor.	19/2/24
Los bienes a ser proveídos deberán ser entregados por la empresa adjudicada en un plazo Máximo de 2 (dos) días hábiles, contados a partir de la recepción efectiva de la Orden de Compra por parte del proveedor	2
Fecha tope para la entrega de los bienes	20/2/24
Fecha de entrega de los bienes	21/2/24
Dias de Mora	1
Monto de la Orden de Compra **Nº 240/2024**	**11.095.500**
Monto de la Multa a aplicar por dia	55.478
MONTO TOTAL DE LA MULTA A SER APLICADA	**55.478**

.....
Elaborado por Hugo Sosa
Fecha: 21/03/24

.....
Elmar Deggeller Horn
DIRECCION DE ADMINISTRACION